

Montevideo, marzo 11 de 2010.-

DEPARTAMENTO MONTEVIDEO

COMUNICADO: 01/2010

Fumigación del Recinto Portuario – I.M.M.

De acuerdo a lo comunicado por la Capitanía del Puerto Montevideo y el Comité de Emergencia Sanitaria, en el día de la fecha se pone en conocimiento de la comunidad Portuaria, que el próximo día viernes 12 de marzo, a partir de las 07:00 horas personal de la I.M.M. realizará la fumigación con termo nebulizadores y mochilas , de las diferentes áreas de este recinto portuario.

Néstor Fernández
Jefe de Departamento (i)